

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO, NÚM. 25

--Cine Ideal-- JUDEX

El éxito más formidable!!!
No deje usted de ver mañana sábado los capítulos 4.º y 5.º de esta preciosa novela cinematográfica titulada **EL SECRETO DE LA TUMBA** Y **EL MOLINO TRÁGICO**

Teatro Miñón

MAÑANA SÁBADO,
Secciones a las SIETE, gran moda.—
Segunda, a las DIEZ de la noche.
Se proyectarán los interesantes episodios 13.º y 14.º de la monumental película

¡Libertad!

20 EPISODIOS
Butaca, 0'50 General, 0'20

IMPRESION POLÍTICA

Se va aclarando la situación. Hay en el espacio ligeras nubecillas que parecen perezosas para ocultarse, pero la atmósfera política, sino aparece limpia y diáfana, está casi despejada.

El Gobierno tenía el firme propósito de levantar inmediatamente las garantías constitucionales.

La mala fortuna le ha deparado ahora el incidente de la marcha del submarino alemán internado en Cádiz; sin embargo, el asunto está en buen terreno desde el instante en que, de primera intención, se ha procedido con todo rigor, relevando a las autoridades de Marina de Cádiz y ordenando la instrucción de sumaria a cuantos pueda alcanzar responsabilidad por la fuga del buque alemán. Esto nos coloca, a los ojos de las potencias que habrán de reclamar con ocasión de la marcha del submarino, en situación de dignidad ejemplar.

Un cronista pontico hace observar que va cesando el ambiente de anhelos conservadores. Porque la opinión se desorienta pensando en que no se ve por parte alguna el hombre renovador ni la agrupación política capaz de hacer el cambio ansiado en los procedimientos de gobierno. Si este Gabinete, con reformas de buena y recta intención como las que anuncia en favor de los funcionarios públicos, disminuyéndoles los descuentos de sus sueldos para que puedan hacer frente mejor a la carestía de la vida, y con otras semejantes emanadas de la Comisaría de abastecimientos encaminadas a facilitar la vida, también acierta, tendrá en la opinión un resurgimiento de simpatías y de asentimientos.

De algunos días acá, los optimismos, que solo antes sentían los ministeriales, parecen abrirse camino entre la opinión también. Aunque cuando el estado excepcional desaparezca por completo, habrán de ocurrir muchas cosas y se habrán de entablar debates en que el Gobierno quedará no muy bien parado.

A pesar de esto, el Gabinete va teniendo cada día más posibilidades de afianzamiento y de aseguramiento de una vida normal y más larga de lo que hasta hace pocos días se venía creyendo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

De prácticas.—Se dispone que los capitanes de Caballería e Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, don Rodrigo Cros y don Manuel González, pasen a continuar las prácticas reglamentarias al regimiento de Artillería, a caballo, 4.º de campaña.

Supernumerario.—Se concede la situación de supernumerario sin sueldo, al primer teniente don Baltasar Rodríguez.

Vuelta a activo.—Se le concede al comandante don Pedro Vignau

OFICINAS

Destinos.—Escribientes de primera clase: don Francisco López, al Gobierno militar de Guadalajara; escribientes de segunda clase: don Félix Buendía y don Cristóbal Jiménez, a la Capitanía general de la primera región; don Jesús Puente, a la de la octava; don Augusto Gutiérrez, a la de la segunda; don Manuel Sánchez González, al Gobierno Militar de Granada, y don Emilio Castañares, a la Capitanía general de la primera región.

Licencia.—Se le conceden dos meses por enfermo al escribiente de segunda clase don Miguel Salinas.

SEGOVIA OBRERO

Sociedades que desaparecen

La solución dada a la huelga ferroviaria, contraria a las aspiraciones de los obreros, ha traído consigo una considerable escisión en las filas del Sindicato Norte.

La Sección de Segovia, según nuestras noticias, ha sentido también los efectos de esta desorganización societaria, y, seguramente, no volverá a funcionar.

Con la desaparición de la Sección ferroviaria quedará también en suspenso la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, que tenía su domicilio social en la calle de José Zorrilla.

LA COFRADÍA DEL ROSARIO

La antigua cofradía del Rosario, establecida en la iglesia de Santa Eulalia, celebrará el domingo su fiesta anual, que revestirá la solemnidad acostumbrada.

Por la mañana, habrá misa sacramental, con sermón, y, por la tarde, después del rosario, saldrá la tradicional procesión, que se dirigirá al convento de Santa Isabel, para después regresar a Santa Eulalia.

Asistirá la banda de música «La Popular».

HOJEANDO LA PRENSA

La Correspondencia de España:

Congratúlase de la frecuencia con que visitan a España personajes portugueses y celebran cordiales entrevistas con nuestros gobernantes.

«Pero en la nueva etapa que se inaugura en las relaciones hispanoportuguesas hay que cuidar de que tengan más un carácter económico, de conveniencia indudable para ambos pueblos, que un carácter político, que pudiera tener nuevos equívocos. Para sellar esa amistad, ahora robustecida, convenida llegar a un tratado comercial en que quedarán garantizados los intereses de ambos países limitados, con tradición igual, vinculados de sangre, llamados a una convivencia cariñosa dentro de una recíproca independencia.»

El Mundo:

«Sigue pesando sobre España, como losa de plomo, la suspensión de garantías. ¿Por qué y para qué? ¡Misterio! El orden es absoluto hace bastantes semanas, y nuestra paz es tan completa como la de los sepulcros. Sin embargo, no es lícito hablar de casi nada, aunque el Gobierno afirma lo contrario. España necesita volver a la vida normal del derecho para que cese la irresponsabilidad que se atribuyen los gobernantes merced a la censura; para estudiar todo lo ocurrido en los últimos meses, señalando sus enseñanzas y estableciendo sus responsabilidades.»

La Epoca:

«Es muy cómoda la postura del crítico; la labor negativa, ejercitada en bloque, diciendo que todo lo que hay es muy malo, y se necesitan otros nombres, otros procedimientos, otras leyes, es muy fácil. Pero no lo es tanto una labor constructiva, en que se censuren con datos y se aporten soluciones para sustituir a lo que se cree perjudicial o inútil.»

«¿Dónde están las cabezas visibles de los renovadores? ¿Dónde los programas de renovación? Eso es lo que el país no ve, y por

ello la renovación es hoy un tópico y un arma política, como lo fueron tantas otras ideas, bastardeadas por ambiciones vulgares.»

Regimiento de Artillería pesada

Ejercicios de tiro

Sigue realizando, con el resultado más satisfactorio, ejercicios de fuego, el Regimiento de Artillería pesada.

Con objeto de presenciar estos ejercicios, llegó ayer el comandante general de Artillería de la primera región don Teodoro Ugarte.

A la hora de los días anteriores ha realizado hoy la cuarta batería el ejercicio suspendido ayer por causa del temporal, y después, la tercera batería, el sexto ejercicio de Escuelas Prácticas.

A las seis y media, tendrá lugar el séptimo ejercicio, por la citada batería; situándose la cuarta en sus explanadas de las Escuelas prácticas, y la tercera en la Dehesa, y colocándose los blancos en los sitios previamente designados.

Se iluminará con el proyector el campo de tiro.

A estos ejercicios asistirá el general Ugarte.

Mañana por la noche se repetirá el ejercicio de tiro.

INFORMACIÓN GRÁFICA



DON FRANCISCO DE GOYA,
Pintor de fama inmortal, en cuyo honor por iniciativa de Ignacio Zuloaga, se acaban de inaugurar unas escuelas en la misma casa donde aquel nació.

DEL MOMENTO

EL ALMA DEL PUEBLO

A través de estos momentos de dura prueba a que está sometida España; cuando se nos asegura que en el alma del pueblo ha de operarse una intensa transformación que la hará despertar de su somnolencia, por efecto del lancetazo que la suministró ese cirujano que inculcó en nuestros espíritus cierto virus con gérmenes de nueva savia, recibimos una sensible decepción, que nos hace pensar en si será un hecho inconcuso que los españoles no tenemos redención posible.

El hecho ocurrió en Madrid el domingo, y ya ha sido comentado y divulgado por los cronistas. El héroe, un torero de trono, que emborrachó de emoción a la multitud en la Plaza: Juan Belmonte.

Yo no sé lo que ocurrió en el circo taurino; lo cierto es que el idolo salió de allí escoltado por sus incondicionales, que le aclamaban con frenesí, y que en su exaltada admiración por el astro, detuvieron el carruaje que le conducía, para llevarle en hombros hasta su casa, dando vivas a España, a Sevilla y proclamando a Belmonte como el único, como el amo.

La circulación por aquellas calles quedó paralizada por breves momentos y para que la gente se retirara, creo que tuvo que salir el fenómeno al balcón y dar las gracias a sus admiradores.

Eso, que ocurrió en Madrid, lo mismo pudo acontecer en otra cualquier población, porque por las venas de todos los españoles corre la misma sangre, cuyo alborozo no podemos contener cuando un muchacho, con más o menos arte, y más o menos desvincijado, rinde a la fiera en el circo taurino.

Quiero sentar la paradoja de esa exagerada admiración por Belmonte, que transcurre de la Plaza de Toros a la calle, con nuestra indiferencia, con nuestra persistente de-

cción ante todo lo que en estos instantes pasa por nuestra retina y lo que permanece oculto, como en proceloso mar, pero que poco a poco saldrá a la superficie.

No hagamos mención a sucesos recientes, en que corrió sangre española por las calles. Hasta ahora no hemos podido saber qué reivindicaciones pedían quienes formaron las barricadas. No nos han dicho aún los promotores de esos sucesos si eran seres hambrientos de justicia o fieras con ansia de venganza.

Y sin querer referirnos al pasado, éste tiene que ser la base de nuestra argumentación, porque el pretérito ha traído el presente. De las cenizas del fuego de la inopinada huelga revolucionaria, se ha formado este formidable rescoldo que a todos nos ha hecho sentir un estremecimiento intenso. Instintivamente, miramos al mañana y vemos dibujada en el horizonte una incógnita de lo que el mañana tendrá reservado a nuestra nación, ¿Y quien duda lo que puede acontecer, mientras sigamos siendo el pueblo de pan y toros, aunque vaya escaseando el primero?

Indudablemente, somos incommutables. España podrá tener días de esplendor, acaso la aguarden momentos de infortunio, pero el alma del pueblo no cambiará.

El domingo fué Belmonte el consagrado, al mismo tiempo que el jefe del Gobierno llamaba al patriotismo de los españoles ante un caso que pudiera traer graves complicaciones. Pocos años nace, mientras agonizaba un insigne patriota, sin que nadie recogiera sus últimos ahenos, en la calle tema lugar la apoteosis de otro célebre torero. ¿A quien asombra esto? ¿Son signos de los tiempos?

Por algo recordaba recientemente un escritor que en España jamás se promueven conflictos porque haya escuelas sin maestros, y maestros que se mueran de hambre, mientras que la supresión de una capea ha dado lugar, más de una vez, a que tenga que intervenir la Guardia civil para dominar imponentes tumultos.

NITRAM.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Ayer tarde, continuó el juicio por jurados contra Juan García Briviesca, vecino de Estebanvela, acusado del delito de homicidio, en cuyo juicio actuó de abogado defensor el señor González Barrioome, y de fiscal el señor Ruiz López.

Informe del fiscal

Con acertadas frases se dirige al jurado, para manifestarle que el juicio que se está viendo es de gran importancia, porque si la privación de la vida de un hombre es censurable, cuando al interfecto y al homicida unen lazos de paternidad, es repugnante.

Teniendo en cuenta las palabras de perdón, pronunciadas por Isidoro García momentos antes de su muerte, según ha manifestado el párroco de Estebanvela, se deduce que el culpable no era él, sino el procesado.

Dice que el que usó la navaja fué Juan y no Isidoro, pues lo demuestra el no ser reconocida por la mujer de éste.

Espera del jurado un veredicto de culpabilidad, vistas estas manifestaciones.

Informe del defensor

Considera el abogado señor González Bartolomé, como una desgracia, lo sucedido el día 2 de Marzo último, reconociendo la completa irresponsabilidad de su patrocinado, por la forma casual en que se desarrolló el suceso.

Manifiesta que una de las hermanas del Isidoro y, por lo tanto, del procesado escuchó, de labios de aquél, amenazas de muerte hacia Juan, lo que demuestra la constante persecución de que éste era objeto.

Las heridas que presentaba el interfecto, según la opinión de los peritos médicos señores de Andrés y Provencio, este último, que practicó la autopsia al cadáver, fueron producidas de frente.

Describe la lucha de una manera persuasiva, a la vez que elocuente, exponiendo pruebas claras, que demuestran la inculpabilidad del procesado, por lo que cree que los jurados dictarán un veredicto en este sentido.

Resumen del presidente

El presidente de la Audiencia señor García Valladares, habla al jurado, exhortándole a que dicte un fallo con justicia.

Con atinadas palabras y absoluta imparcialidad, describe el hecho de autos relatando a su juicio, como debió realizarse el suceso, que costó la vida al infortunado Isidoro García Briviesca, hermano del que se sienta en el banquillo.

Hace después las preguntas formuladas con motivo de esta causa, retirándose el jurado a deliberar.

Veredicto y sentencia

Luego de reanudado el acto y visto el fallo, el fiscal señor Ruiz López solicita del tribunal la revisión por nuevo jurado, lo cual no es admitido, y reconociendo la inculpabilidad es absuelto el procesado Juan García Briviesca.

LOS MONTES DE LA PROVINCIA

Proposición del jefe del Distrito forestal

El jefe del Distrito forestal de esta provincia nuestro distinguido amigo don Miguel de la Torre, sometió a la aprobación del Consejo provincial de Fomento, en la última sesión celebrada, la siguiente proposición que fue aceptada y que con mucho gusto reproducimos, por tratarse de una cuestión que atañe a nuestra riqueza forestal:

«Al Consejo provincial de Fomento: Reconocida hoy día de una manera indiscutible la beneficiosa influencia de los montes y, por lo tanto, la imperiosa necesidad de su conservación, en la zona forestal, es lógico que la opinión se interese en el asunto y eieve a los poderes públicos la voz de sus aspiraciones.

Nadie más indicado para, en asunto de tan vital importancia, llevar la representación de la opinión de una provincia, que el Consejo de Fomento de la misma, entidad en la que tienen representación todas las fuerzas vivas.

El Consejo provincial de Fomento de Madrid ha tenido la iniciativa en asunto de tanto interés cual el de pedir a los poderes públicos se establezcan limitaciones al derecho de propiedad en las fincas de particulares que se encuentran pobladas de arbolado y con cuya desaparición pudieran ocasionar daños generales.

El problema que tal aspiración presenta es muy grande, pues tratándose de un país como el nuestro en el que el dueño de una cosa se cree facultado para el uso y el abuso de la misma, no es fácil se avengan los particulares dueños de montes a que se les impongan limitaciones en el aprovechamiento.

Para darnos idea de la importancia del asunto, nos creamos precisados a hacer algunas consideraciones acerca de la constitución de la zona forestal.

La zona forestal, o sea todo aquel terreno que no siendo apropiado para el cultivo agrario permanente debe formar monte, no está en España determinada y mucho menos estudiada. Únicamente existen en la generalidad de la misma pequeños trozos dedicados a monte y esto como consecuencia de la manera como hasta el presente se ha procedido en el asunto.

De todos los terrenos comprendidos en las zonas forestales, únicamente han merecido la atención de los Gobiernos, aquellos que por pertenecer al Estado, a los pueblos o a los establecimientos públicos y reunir además ciertas condiciones fueron incluidos en el catálogo de montes públicos de 1862 y posteriormente en el de los montes y demas terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública, del año 1897, con lo que, fácilmente se explica que en vez de zonas forestales resulten montes sacpicados no siempre de reconocida utilidad en el cultivo forestal.

Las grandes extensiones de terreno que quedan entre monte y monte, de pertenencia particular, están en la mayoría de los casos completamente desprovistas de arbolado y cuando más de matorral improductivo que de año en año los pastores destruyen con el fuego, con el fin de aumentar la superficie de pastos, siendo raro encontrar monte que merezca el nombre de tal, pues ya se sabe que el monte auto no es compatible en general con los intereses individuales.

Lo más conveniente sería que tanto los montes ya formados, como todos aquellos terrenos comprendidos en las zonas forestales y cuya repoblación es precisa, pasasen a ser propiedad del Estado, mediante la expropiación de los mismos, pues tal entidad es la llamada a procurar el bien general, mejor que imponer limitaciones a la propiedad que por lo tanto lo hace desmerecer de valor, cuando en muchos casos el beneficio del monte y los perjuicios que con su desaparición se producen se manifiestan a bastantes kilómetros del mismo.

Por lo que hace a esta provincia podemos de un modo general establecer dos zonas, la una de montana y la otra de la llanura. La primera, comprende toda la vertiente septentrional de la Sierra de Guadarrama, en la que están enclavados los magníficos montes poblados de pino de Balsain, del Real Patrimonio, de la capital, El Espinar y Comunidad de Pedraza, en los que el tratamiento de los mismos y como consecuencia su estado forestal y producción económica puede tomarse como modelo de aprovechamiento y legítimo orgullo del Cuerpo de Montes por la labor en ellos realizada.

Todo el resto de la Sierra que es en una proporción muy grande de pertenencia particular, estando en su mayoría desprovista de arbolado, excepto un pequeño trozo denominado Mata de Pirón poblado de monte bajo de roble, admirablemente tratado y conservado y otro denominado el «Bosque», en Navafria, que lo está de pino y el que también es aprovechado con bastante cuidado por su dueño.

La zona de la llanura tiene su suelo formado por arenas muy sueltas, y en el caso de no estar protegidas por arbolado el viento las pone en movimiento e invadiendo los cultivos produce grandes daños. En esta zona, debido al gran rendimiento que producen los pinos en resina, los particulares que tienen fincas de pinar las cuidan con gran cariño y las superficies que anualmente se repueblan por los mismos, son de mucha importancia, pudiendo asegurarse que esta zona, no obstante estar en ella enclavadas las grandes masas de los pinares en resina, que ocupan el primer lugar entre todos los catalogados de España, los particulares llegaron a tener aun más importancia que los de los pueblos y Comunidades.

De lo dicho se desprende que en esta provincia, hoy por hoy no sea preciso proponer medidas que limiten las acciones del dueño sobre sus fincas pobladas de monte, pero que reconociendo la gran importancia que como medida previsora encierra la propuesta del Consejo provincial de Fomento de Murcia y ser más factible de momento lo en ella propuesta, que hacer la expropiación de los terrenos para lo cual se necesitan créditos crecidos de que no se dispone en los presupuestos de Estado, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer se considere como sumamente beneficiosa la referida propuesta y por este Consejo se solicite de los poderes públicos sea convertida en ley a la mayor brevedad, pues de lo contrario se corre el riesgo de que debido a los exorbitantes precios alcanzados por la madera, la codicia de los particulares les haga talar sus montes con gran daño de los intereses generales.

LA FIESTA DE LA RAZA

En el Paraninio del Instituto

Solemne y brillante, dentro de su hermosa sencillez, resultó el acto celebrado esta mañana, en el Paraninio del Instituto general y Técnico para conmemorar el día de la fiesta de la Raza, al que acudió numeroso y distinguido público.

En estrados se veía al director de aquel centro docente señor La Calle; a su derecha los catedráticos señores Arévalo y Colomé y a su izquierda el señor Zambrano; claustro de profesores del Instituto y Normal de Maestros.

El culto profesor y secretario de aquel centro de enseñanza, don Damián Colomé, dió lectura de una bien escrita carta, firmada por don Faustino Rodríguez San Pedro, en la que describe la importancia del acto y el motivo de su celebración.

El señor La Calle, comenzó su breve, pero elocuente discurso, dirigiendo un saludo a la concurrencia, haciendo constar que sin brillantez, sin esplendor, pero con solemnidad, se celebraba hoy la Fiesta de la Raza.

Describe la acción de Colón, el conquistador del nuevo mundo, y ensalza el rasgo de la reina Isabel, al prestarle su valiosísimo apoyo, para contribuir a la realización de su propósito.

Termina con acertadas frases, premianado su discurso, calurosos aplausos.

El catedrático señor Jaén, orador elocuentísimo, después de una corta introducción, tributa elogios a la idea de la celebración de la fiesta, ensalzando después la historia, que es la que más contribuye a la propagación de la cultura, y la cultura—dice el orador—es en los pueblos la categoría primordial y más aún, la categoría única.

Y con cálidas palabras, concluye su hermosa disertación.

El señor Jaén fué interrumpido durante aquella con repetidos aplausos, que se repitieron al final de su discurso.

El culto profesor señor Arévalo, leyó un bien escrito soneto, en el que ensalza las virtudes de la reina Isabel. Corona su delicada poesía una estruendosa ovación.

José Rodao, que había sido amablemente invitado por el claustro del Instituto, para tomar parte en la fiesta, dió lectura a una sentida composición, que es un verdadero canto a la fraternidad y al amor de la raza.

Termina el simpático acto tributando

el director del Instituto las gracias a cuantos a él han asistido, prometiendo su celebración el próximo año de 1918.

Aristócratas maquinistas

El conde de Riudoms y el duque de Zaragoza conducen el tren ligero.

Esta mañana, a la hora en que nuestro digno gobernador civil señor conde de Riudoms, se disponía a montar en uno de los departamentos del tren ligero que sale de Madrid a las ocho, encontráse en la estación con el duque de Zaragoza, buen amigo suyo, el cual invitó a nuestra primera autoridad civil a subir en la máquina del convoy, compartiendo así el rudo y expuesto trabajo de conducir hasta Segovia el referido tren.

El señor conde de Riudoms, que maneja a la perfección el automóvil, no ignora el funcionamiento de las máquinas de vapor, haciéndose cargo inmediatamente del lamentable estado en que se encontraba la máquina del tren que ambos aristócratas iban conduciendo; el cual, gracias a la pericia y conocimiento de dichos señores, llegó a Segovia a su debida hora, a pesar de tener que utilizar el carbón que actualmente se emplea y que, como todo el mundo sabe, es de las peores condiciones, puesto que no puede producir las caloras suficientes por estar compuesto con tierra en su mayoría.

Muchos amigos del señor gobernador civil y del duque de Zaragoza, y los viajeros, que por completo ocupaban las unidades del convoy, tributaron a tan distinguidos maquinistas los mas cumplidos elogios.

EL SUCESO DE HOY

Una joven ahogada

Esta mañana, a las diez, próximamente, fué extraída de los depósitos de agua de la Electricista Segoviana, próximos a la Plaza de Toros, el cadáver de una joven, que representa la edad de diez y ocho a veinte años.

El cadáver fué visto, según nuestros informes, flotando en el agua, por un carretero que venía de La Granja, el cual dió cuenta del suceso a los dependientes de Consumos del barrio de los Cañuelos.

Estos funcionarios, con el auxilio de otras personas, extrajeron el cadáver, dando cuenta del suceso a las autoridades.

El Juzgado de Instrucción ordenó el traslado del cadáver al depósito.

La joven ahogada se nos dice que era natural de Zarzuela del Monte.

Según opinión facultativa, el cadáver debe haber permanecido en el agua cuatro o cinco días, ignorándose si se trata de un suicidio o de un hecho casual.

Información provincial y regional

Santa María de Nieva

Cultos del Rosario.—Continúan celebrándose estos cultos en la capilla de Dominicos, con la misma solemnidad que se comenzaron. El sermón del próximo domingo correrá a cargo del P. José Tuñón, profesor de Historia Natural de dicho centro de enseñanza.

Viajes.—Se encuentra pasando una temporada entre nosotros, el bizarro capitán de Artillería, con destino en Logroño y distinguido amigo nuestro, don Ramiro López Sirgado, al cual acompaña su elegante esposa.

CORRESPONSAL.

VILLACASTIN

Bautizo.—Le han sido impuestas las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de esta villa, a un niño hijo del honrado obrero de este pueblo Mariano Egido. Al niño se le puso el nombre de Mateo, apadrinándole sus tíos don Julio Bravo y doña Alejandra Egido.

En casa de los padres del nuevo cristiano se sirvió a los invitados a la ceremonia un abundante reíresco de pastas y licores.

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Montes, para el distinguido joven de este pueblo Mariano Dimas. La boda, que se celebrará en este mes, promete ser un verdadero acontecimiento por las muchas simpatías con que cuentan los novios en esta localidad.

Envío por anticipado mi enhorabuena a los futuros esposos.

CORRESPONSAL.

7-10-1917.

ENCINAS

La Virgen del Rosario

Brillantisima ha resultado este año la tradicional fiesta en honor de la Virgen del Rosario,

En los días 7 y 8 del actual, la iglesia se hallaba adornada con gran profusión de luces y flores, artísticamente combinadas.

Celebró el santo sacrificio de la misa, con la solemnidad acostumbrada, el cura ecónomo de este pueblo, don Mariano García.

El primero y segundo día ocupó la sagrada cátedra el citado sacerdote, quien recomendó a los fieles la práctica de la caridad y la oración por las almas del purgatorio.

A continuación se verificó la procesión, recorriendo las principales calles del pueblo.

Terminadas las fiestas religiosas, hubo baile de rueda, en el que el bello sexo concurrió, ostentando el airoso mantón de Manila.

Entre éste vimos a las agraciadas jóvenes Liboria y Laurencia de Dios, Vicenta de Santos, Petra y Ascensión Provenio y Dominga Miguel, de Encinas; Aurea Pérez, de Fuentesnebro; Rosa Sanz, de Barbolta y otras que siento no recordar.

CORRESPONSAL.

Lastras de Cuelar

Amonestaciones matrimoniales

El próximo domingo se leerán, en la iglesia de Vadesimonte, las primeras amonestaciones matrimoniales de la simpática joven Canalia de Pascual y el laborioso industrial del mismo pueblo Félix del Caz Herrero, hijos, respectivamente, del rico propietario don Pascual de Pascual y de don Miguel del Caz.

La boda se celebrará en breve. Mi más cordial enhorabuena al futuro matrimonio.

CORRESPONSAL.

MADRONA

ANIVERSARIO

Ayer, hizo un año que falleció la niña Crescencia López Bernardo, hija del sacristán de esta parroquia don Eugenio López.

Reitero en tan triste fecha la expresión de mi más sentido pésame a los padres de la niña fallecida.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

Nos sorprendió el día de ayer con una sorpresa desagradable. En la sierra habían caído los primeros copos de nieve, y un lienzo blanco cubría ya un buen trozo de las cercanas tomas, sin esperar a que llegase la festividad de todos los Santos, en la que reza eso de la nieve en las cumbres, y que de seguir con tanto apresuramiento el arribo de la estación invernal, no tendría nada de pasmoso que nos pasáramos de frío antes de San Andrés, que es la fecha en que por estas altitudes se inaugura la temporada glacial.

El temido adagio ya lo dice: «Por San Andrés la nieve en los pies».

Todavía, no obstante, hay muchos que se las esperan muy felices del vernillo de San Martín, la última trinchona en que se batirá el buen tiempo por este año, pero nos tememos, según se van poniendo las cosas o las casas de frías y las calles de nevadas, que ese reducho no ofrezca resistencia al invasor ejército de hielos, lluvias, nieves y nieblas que, en masas compactas, se disponen a acometernos furiosamente, sin que les importe luchar con nosotros en tan desiguales condiciones como supone la falta del carbón.

Queriendo romper la frialdad de este ambiente segoviano, un distinguido colaborador de este periódico llamó ayer, en un fogoso artículo, a los sentimientos patrióticos del pueblo para que sea realidad, cuanto antes, el inmemorial proyecto de un monumento a Juan Bravo, el paladín de nuestras libertades, que se jue al otro mundo sin dejar de su paso por éste un recuerdo perpetuado en piedra y bronce de la gratitud de sus paisanos.

¿Qué habrá dicho nuestro Municipio al enterarse de ese escrito ardoroso? ¿Le habrán quemado las cálidas frases que contiene? ¡Bah, tontería! Se le habrá ocurrido argüir: —Palabras, solo palabras, fuera palabrería, aún más fuera acaso que la que se va a derrochar en las próximas elecciones a concejales para la captura del pícaro voto...

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 13.—Cuadragésima semana. Sale el Sol, a las 6'20. Pónese, a las 5'39. Duración del día, 11 horas, 16 minutos. Luna, sale a las 6'34; pónese, a las 8'50. Santos del día.—San Eduardo, San Marcos y San Teófilo.

Cultos.—En Corpus, de cinco y media a seis y media, el culto diario al Santísimo.

—En el Convento de Santa Isabel, durante todo el mes, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, con exposición de S. D. M.

—En las Dominicas, novena del Rosario.

A las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis, los cultos de novena, predicando el R. P. Fray Joaquín Encinas, del Convento de PP. Dominicos de Padrón (Coruña).

—En las Madres Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde, novena en honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Recreos y espectáculos

Teatro Minón

En las dos secciones que anoche dió la empresa, en las que se proyectó la interesantísima cinta «Libertad» se vió el teatro muy concurrido de selecto público que saboreó con deleite los preciosos pasajes de esta hermosa producción cinematográfica.

Mañana y pasado mañana seguirán dándose al público los episodios subsiguientes de esta película, además de otras cómicas de actualidad.

Cine Ideal

«Judex», cuyo éxito es ruidosísimo, llevó anoche al Cine Ideal, un numeroso público.

Haciendo justicia, la película «Judex», es acreedora a favor que el público segoviano la dispensa.

Otros tantos llenos, constituirán seguramente las secciones de mañana y pasado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

Esta mañana se va a celebrar un juicio por jurados contra el vecino del pueblo de Casia llamado Juan Martín Municio, de cuya defensa se ha encargado el letrado señor Cáceres.

Fiscal, señor Ruiz López, y acusador privado, señor Gómez del Pozo.

Según el hecho de autos, se trata de una detención ilegal por parte de Juan Martín a Isidora y Juliana Vega Pascual, que adeudaban a los vecinos del referido pueblo pequeñas cantidades, que por lo visto se negaban a pagar, por lo que el que ocupa el banquillo, juez municipal de Casia en aquélla fecha, 11 de Agosto último, se vió obligado a detenerlos.

Declararon Isidora y Juliana Vega Pascual, en contra del procesado, diciendo que éste llegó a amenazarlas con llevarlas a los Tribunales, si no satisfacían las deudas.

Desfilan después ante el tribunal varios testigos, haciendo manifestaciones en favor de Juan unos, y mostrando su culpabilidad otros.

Sigue el juicio del que completaremos detalles.

DE SOCIEDAD

Viajes

Para pasar unos días al lado de su tío, nuestro respetable y distinguido amigo el digno coronel director de la Academia de Artillería, don Juan Ximénez, han llegado a esta capital las señoras Sotia y Matilde Mercader.

—Mañana saldrá para la Corte la distinguida familia del ingeniero de Montes don Antonio Molina.

Celebrando un santo

Hoy ha sido muy felicitada la condesa de Orgaz, con motivo de celebrar la fiesta de sus días.

Nosotros también felicitamos a tan ilustre dama.

El general Ugarte

Ayer llegó a Segovia para asistir a las prácticas de tiro del regimiento de Artillería pesada, el general de brigada don Teodoro Ugarte, comandante general de la región.

Cabo de año

Ayer fué el cabo de año del fallecimiento de la gentil y bellísima señorita María de la Peña España, hija de nuestro distinguido amigo el ilustrado y caballeroso teniente coronel de la Guardia civil, retirado, don Manuel España, y hermana de nuestro querido compañero de redacción, don Gonzalo.

La señorita finada, que falleció en la corte, a los veintiseis años de edad, cuando un porvenir rosado se abría ante sus ojos, contaba, por su carácter bondadoso y su trato afable y extremadamente simpático, con el fervoroso aprecio y la más sincera estimación de las numerosas familias amigas de sus padres, causando entre éstas su inesperada muerte hondo pesar.

Por el eterno descanso de su alma se dijeron ayer misas de sufragio en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla concurriendo a ellas buen número de fieles.

Renovamos a los amantísimos padres, hermanos y demás parientes de la señorita finada la expresión de nuestro profundo dolor por el golpe terrible que en tal día como ayer experimentaron, y que les sumió en el más grande de los desconsuelos.

Fiesta onomástica

Mañana, San Eduardo, celebrarán su fiesta onomástica el ingeniero de montes, señor Avarez; el administrador del Monte de Piedad, señor Queralt; el oficial de Telégrafos, señor Diaz; el conocido comerciante, señor Doldán; el comandante de Artillería, señor Larroquette; el capitán de Infantería, señor García; el oficial de Hacienda, señor Navarro, y el empleado de Obras públicas señor La Rosa, entre otros.

Felicidades.

Notas de la Alcaldía

Medidas de Higiene

Por la Alcaldía se va a pasar un oficio a todos los señores médicos de la capital comunicándoles que, cuando tengan un caso de viruela, prohiban la salida de la casa a las personas dedicadas a la asistencia del enfermo, para evitar, de este modo la propagación de dicha enfermedad. Si por razones de situación los enfermos no tuviesen personas que se pudiesen dedicar a su particular asistencia, deberán los médicos solicitar personal adecuado, del Ayuntamiento que, al efecto, estará preparado.

También el acaudalado ruega a los señores médicos, que en ningún caso consientan que saquen a la calle los enfermos que no hayan sido dados de alta por los facultativos.

La vacuna se halla abierta en la Casa de Socorro, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, confiando el señor Lozano en que el público segoviano se apresurará a vacunarse, evitando así posibles contingencias.

SUETOS

Ejercicios de fuego

Mañana, a las diez de la mañana, continuara los ejercicios de fuego el regimiento de Artillería pesada.

Un grupo de tres batallas realizará estos ejercicios en presencia del Comandante general de Artillería de la primera región dándose con ellas por terminadas las escuelas prácticas de este año.

Por la tarde regresará a Madrid el general Ugarte, el cual se muestra muy complacido del brillante estado de ponticia e instrucción del regimiento de Artillería pesada, y así se lo ha manifestado al digno coronel de tan lucido Cuerpo señor Rexach.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insaludables, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Junta de Agravios

Pasado mañana domingo, a las doce, se celebrará en la Sala del Colegio de Abogados la junta de agravios, a la que se invita a todos los abogados en ejercicio de esta ciudad.

Se recomiendan

Las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confitería Yuste a S. M. el Rey de España.

Registro civil

Se han inscrito las partidas de defunción de Meiton Martín Vázquez, de 67 años, y Geronima Muñoz Antón, de 14 meses.

Nacimientos, ninguno.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A UNA -

Calle de san Agustín, 10

Libros para la Carcel

Siguen respondiendo las personas generosas a la invitación que se les hizo.

Han enviado libros para la biblioteca de la prisión, don Vicente Fernández Berzal y don Angel Arce.

Don José Ramírez Diaz y don Gabino Herrero, diputados provinciales, muy atentamente han anunciado que cooperaran a la obra piadosa de remitir lecturas a los presos.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Actualmente circulan por la línea de Segovia los siguientes trenes de viajeros

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					TRENES ASCENDENTES						
	2007		33		85	23	83	24		4004	96	32
	Ligero	Mixto	Mensa- jerías	Correo	Mensa- jerías	Correo	Mensa- jerías	Correo	Mercan- cias	Mensa- jerías	Mixto	
MADRID, salida.....	8:00	10:20			17:25	20						
VILLALBA.....	8:58	12:2			18:19	21:22						
Cercedilla.....	9:47	13:1			19:7	22:57						
San Rafael.....	10:13	13:27			19:31	23:26						
El Espinar.....	10:18	13:38			19:41	23:38						
Otero.....	10:33	13:56			19:57	23:56						
La Losa.....	10:45	14:16			20:11	24:13						
SEGOVIA. (Llegada.....)	10:59	14:35			20:25	24:31						
SEGOVIA. (Salida.....)		15:6	17:51	20:50								
Hontanares.....		15:42	18:30	21:19								
Ahusin.....		15:54	18:40									
Yanguas.....		16:6	19:5	21:35								
Armuña.....		16:18	19:17									
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....		16:32	19:57	21:53								
Nava de la Asunción.....		16:56	20:20	22:10								
Coca.....		17:11	20:39	22:21								
Ciruelos de Coca.....		17:21	20:49									
Fuente de Santa Cruz.....		17:32	20:57									
Olmedo.....		17:53	21:20	22:45								
MEDINA, llegada.....		18:30	22	31:12								
MEDINA, salida.....	2:53	5:20			11:14							
Olmedo.....	3:23	6:27			11:54							
Fuente de Santa Cruz.....		7:11			12:14							
Ciruelos de Coca.....		7:25			12:25							
Coca.....	3:48	7:47			12:35							
Nava de la Asunción.....	3:59	8:6			12:49							
Ortigosa.....	4:17	8:51			13:12							
Armuña.....	4:27	9:13			13:25							
Yanguas.....	4:37	9:35			13:37							
Ahusin.....		9:51			13:48							
Hontanares.....	4:55	10:15			14							
SEGOVIA. (Llegada.....)	5:23	10:56			14:29							
SEGOVIA. (Salida.....)	5:33		11:15	14:51								
La Losa.....	6:2		11:41	15:27								
Otero.....	6:18		12:3	15:49								
El Espinar.....	6:34		12:23	16:10								
San Rafael.....	6:43		12:35	16:21								
Cercedilla.....	7:5		13:10	16:51								
VILLALBA.....	7:44		14	17:43								
MADRID, llegada.....	8:40			19:20								

Aviso a los Ayuntamientos
Tenemos conocimiento que por la Tesorería de Hacienda se ha propuesto al señor Delegado el nombramiento de comisionados que vayan a los pueblos que no han presentado las cuentas por cédulas personales a recoger dichos documentos, exigiendo además los ingresos que deben verificar por dicho concepto.

J. Ramírez
Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.
La patrona de la Guardia civil
Con motivo de ser hoy la Patrona de la Guardia civil, han dicho una misa rezada las fuerzas de este Instituto con residencia en Segovia, ondeando en sus cuarteles el pabellón nacional.
No espere usted a que se lo digan: Para el resfriado **Pastillas Balsámicas MARIA**. Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Info-mación general
Madrid

Los parlamentarios
Se asegura que es definitivo el acuerdo de reunirse los parlamentarios, el próximo lunes, en la sección primera del Congreso de los diputados; y es muy probable, casi seguro, que a dicha reunión asista el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, quien es esperado en la Corte a últimos de la actual semana.

Los maestros y el Rey
La Federación del Magisterio nacional ha dirigido un razonado mensaje a S. M. el Rey, pidiendo la supresión de las preteridas categorías intermedias, en consideración a que en los momentos actuales la vida de los maestros se hace más difícil que nunca, por los cortisimos y arcaicos sueldos que disfrutan.
Su Majestad acogió el Mensaje con gran cariño, enviándolo al ministro de Instrucción pública.

La Federación espera que el señor Andrade no demore la favorable solución de este asunto.

Nota política
El señor Villanueva conversó ayer largamente en el Congreso, con un grupo de diputados y periodistas, sobre la actualidad política, expresándose en términos de desaliento por la indiferencia de que la opinión dá muestras ante los acontecimientos que se desarrollan en instantes delicados para la suerte del país.

Regreso de fuerzas militares
Han regresado a Madrid el batallón del regimiento de Asturias y el del regimiento de León, que fueron, respectivamente, a Valladolid y Bilbao, a consecuencia de los sucesos de la huelga pasada.
—También han regresado de El Espinar las fuerzas de Sanidad militar que han estado en dicho punto realizando prácticas de su especial servicio.

Los del Comité de la huelga
El señor Besteiro será trasladado al penal de Cartagena.
Sus compañeros cumplirán la condena en la penitenciaría del Dueso.
Hoy han continuado recibiendo muchas visitas de periodistas políticos y gran número de obreros.

Conferencia de seguros sociales
El director general de Comercio ha facilitado a la prensa una nota, diciendo que se han impreso y repartido las ponencias de la conferencia sobre seguros sociales, próxima a celebrarse en Madrid.
Las mencionadas ponencias se refieren a siete temas, que comprenden los seguros sobre accidentes industriales y agrícolas, vejez, invalidez, paro, maternidad y orden de implantación de los mismos, y han sido redactadas por el señor Maluquer y otros de reconocida competencia en estos asuntos.

El problema de los transportes
Se ha presentado una razonada exposición al ministro de Fomento, demandando urgentes medidas encaminadas a evitar el conflicto que se ave-

cina con el paro general de varias exportaciones de carbón, de no regularse inmediatamente los transportes de dicho combustible.

Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.
El regreso de la Corte
El próximo conferencia por teléfono con el marqués de Lema, el cual le comunicó que el lunes próximo regresarán los Reyes a Madrid.

Hablando con Dato
Al recibir el jefe del Gobierno a los periodistas, les manifestó que en uno de los próximos Consejos de ministros, se proveerán los altos cargos vacantes y se ocuparán del restablecimiento de las garantías.

El Ayuntamiento
En la sesión que celebró esta mañana el Ayuntamiento, el alcalde prohibió al concejal republicano señor Aguilera, la lectura de una proposición, pidiendo que el Ayuntamiento solicitase del Gobierno una amnistía por los delitos políticos.

Los empleados municipales
La comisión la Unión Nacional de secretarios y empleados municipales siguen sus gestiones para conseguir que el beneficio de la supresión o reducción del descuento alcance también a los funcionarios de las Diputaciones y Ayuntamientos.
Esta tarde visitarán a los señores Dato y Sánchez Guerra.

La Virgen del Pilar
En el cuartel de la Guardia civil celebró esta mañana una misa de campaña, en honor de su patrona la Virgen del Pilar.

Asistieron, entre otras personalidades, el ministro y el subsecretario de Gobernación.
—También ha celebrado con una misa, en la iglesia de Santa Cruz, la fiesta de su patrona, el Cuerpo de Correos.

Asistió el director general, señor Ortuño, el alto personal del Cuerpo y los funcionarios francos de servicio.
CORRESPONSAL.

Venta de una cabra
joven, recién parida.
Para tratar, con su dueño don Alejandro de Andrés, en Zamarramala.

Venta de una casa
Se vende la casa, calle de Cervantes, número 2.
Razón, en la misma.

PERDIDA de una cartera, conteniendo documentos oficiales sellados con el de las prisiones militares de Madrid, desde el caño de Tejadilla a Segovia.
Se ruega su devolución en la Administración de este periódico donde se gratificará.

VENTA DE UVA
a 2:50 pesetas los once y medio kilos.
Tinto para fermentación de mostos.
En la finca de Miguel Gozalo, Aldea Real.

SEÑORAS:

Visitat la gran exposició de **SOMBREROS** para SEÑORA y NIÑA que presentará el próximo domingo la SOMBRERÍA MODELO de **Antonio Serrano**
Juan Bravo 7 y 9

SE COMPRAN botellas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

Se alquila la casa número 10 de la calle de San Agustín, enarimada, cuarto de baño, terrósifón, jardín, garage, cuadro y paneras.
Darán razón, Plaza de San Facundo, número 4.

Verdadera ganga
Se vende un motor a gasolina, seminuevo, marca «Felix», seis y medio H. P., dos cilindros.
También se venden cinco coches omnibus y dieciséis pares de guarniciones calestras completas.
Para tratar con su dueño en Cuéllar, Leocadio Suárez.

PERDIDA de una manta de viaje desde la posada de Caballeros a la Fuencisla. Se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en dicha posada, donde se gratificará.

Monte de Piedad
El Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada el día 6 del corriente, ha acordado celebrar Junta general de accionistas, que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, en el local de aquél, el día 14 del actual, a las once de la mañana.
Segovia 6 de Octubre de 1917.—El Presidente, **Rufino Arango**.

Gabanés para caballero
BUENA CALIDAD A 45, 50 Y 60 PTS.
GABANES PARA NIÑOS, desde 9 pesetas
PELLIZAS Ó TABARDOS
a 11, 15, 20, 25, 30 40 y 50 pesetas
ESPECIALIDAD EN

ABRIGOS DE SEÑORA Y NIÑAS
Preciosos modelos y de todas las medidas EN EL COMERCIO DE **GERMAN ELIAS**
JUAN BRAVO, 48, SEGOVIA
Recomiendo con interés se fijen que esta casa no vende más que a **PRECIO FIJO**.
INUTIL REGATEAR

AVISO
Se han recibido en la tienda de calzado **LA ESPAÑOLA** inmensos surtidos para la próxima temporada.
Los precios enarbolan al más exigente Aunque nada me compreis venid aquí a visitar, dependientes no pagais ni os cuesta nada el local.

AVISO

Se encuentran depositadas dos vacas en el barrio del Mercado, que desviadas, se han agregado a la vacada de dicho barrio y cuyas señas son las siguientes: una de tres años, aquillada la oreja derecha y en el codillo izquierdo una pinta blanca; la otra de cinco a seis años, negra, con cencerro, ninguna marca.
Segovia 7 de Octubre de 1917.—**Felipe Tejero**.

DE INTERES
para la persona que no tenga oficio y le desee muy productivo, se informe en la Tintorería de la calle de San Francisco, número 24, Segovia.
Mande sello para contestación.

Academia de música
por competente profesora.
Honorarios módicos.
En la Administración de este periódico, darán razón.
VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Almacén de pescados
DE **Juan José García**
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	1:75
Besugos.....	0:90
Congrio.....	1:75
Almejas.....	0:70
Langostinos.....	3:00
Lenguados grandes.....	2:50
Calamares.....	1:50

Es la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia.
SEGOVIA
TELÉFONO NÚM 98.

¡Labradores!
La carestía y escasez de trigo aconsejan aplicar ahora otros abonos que atenúen la falta de aquél.
¡HAY QUE SER PREVISORES!
ABONAD AHORA EL TRIGO Y LA CEBADA CON **Superferro azoado o bono mixto**
LOS PEDIDOS, PARA REMITIR INMEDIATAMENTE, A **PABLO ALVAREZ**
Paseo del Prado, 50. MADRID.

El Suizo
GRAN CAFÉ RESTAURANT
CUBIERTO DEL DIA 13
3 PESETAS
SOPA JULIANA
HUEVOS A LA AURORA
MERLUZA A LA VIZCAINA
TERNERA A LA JARDINERA
POSTRES
FLAN
QUESO, FRUTAS
VINO

Gran derroche
de calzado
CERVANTES, 26.—SEGOVIA
Extenso surtido en
a pargatas, desde 30 céntimos
Alpargatas de suela desde..... 0:60
Zapatos de charol para niño, a..... 0:90
Zapatos de lona para señora, a..... 1:50
Zapatillas de lona para señora a..... 1:50
Botas de lona para señora, a..... 1:75
Zapatos de lona para caballero a..... 2:50
Botas de lona para caballero, a..... 3:00
Zapatos de charol y tafilite para señora, a..... 4:00
Botas imperiales para señora, a..... 7:00
Botas de calcuta fuertes, para caballero, a..... 7:50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanki, cosidas, para caballero, a..... 10:00
Plantillas de corcho, a..... 0:15
Plantillas de paja, a..... 0:25
Tacones de goma, a..... 0:50
Legítimo "Servus,"
CON PRECINTO DE GARANTIA
A 15 CTS. LA CAJA GRANDE

HERNIAS
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Serdos. Calves. . .
Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
MONTERA, 32-MADRID
En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

MERCADOS

PENAFIEL
Trigo, a 17:00 pesetas las 90 libras, Centeno, a 14:00 idem.
Cebada, a 12:75 idem.
Avena, a 8:00 idm.
Algarrobas, a 12:50 idem.
CORRESPONSAL.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 180 fanegas de trigo que se pagaron a 17:50 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron 17:50 pesetas las 94 libras
CORRESPONSAL.

FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 16:75 pesetas.
Centeno, a 12:50 id. las 90 libras.
Cebada, id. 11:75 id.
Algarroba, a 18:25 id. id.
Yeros, id. 11:50 id.
CORRESPONSAL.

SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 16:75 pesetas.
Centeno, id. 12:25 id.
Cebada, id. 12:50 id.
Algarroba, id. 12:50 id.
CORRESPONSAL.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas. Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de incontinencia. Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad. Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda. En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas. Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que supone lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades. Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia. Para más de talles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



:Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER). - Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azohadas variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarras del aparato respiratorio y predisposición a contracturas.

En Ontaneda, gran sala de duchas. En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito. ARENAL, 26 (VALDEZARZA).

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.-Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Martes, jueves y sábados
Gratis al pobre, de diez a once
Leganitos, 1, 1.º-MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, puedo ofrecer hoy mi procedimiento de extracción de cataratas; que ejecuto con mi cuchillito circular mecánico - PATENTADO - con el cual, es tan sencilla y segura la operación y la curación, que da no devolverla vista al operado, no cobra honorarios.

Además de operarlas sin dolor, y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo, si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio; evitándole de este modo, gastos y molestias inútiles.

A los pobres

Si venis a este consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente; sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL; (estancia poco agrada)

d'be) y asistidos por vuestra familia

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza, o miedo al dolor, haya enfermo que dude en operarse y quiera seguir con su ceguera.

Probado y asegurado

quedareis satisfechos

QUITAFERINA LAPLANA

Una lavativa cada 24 horas, cura en pocos días la

Tos Ferina y Tosos rebeldes

Venta en todas las farmacias de España y depósito, Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

MERCADOS

ARANDA DE DUERO

Trigo, 17'00 pesetas las 94 libras. Centeno, a 13'25 id. las 90 id. Cebada, a 12'25 id. la fanega. Yeros, a 13'00 id. Algarroba, a 13'50 id. id. Avena, id. 8'00 id. Alubias, la fanega, 24 id. Lana, sin lavar, la arroba, 32 pesetas.

(CORRESPONSAL)

CUELLAR

Trigo, la fanega, 17'50 pesetas. Cebada, a 12'00 id. Centeno, id. 13'75 id. Algarroba, id. 14'00 id. Yeros, id. 13'00 id. Mueles, id. 12'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 id.

(CORRESPONSAL)

AYLLON

Trigo, la fanega, 17'25 pesetas. Centeno, id. 14'00 id. Cebada, id. 13'25 id. Algarrobas, 15'50 id. Yeros, id. 15'50 id.

Avena, 9'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 id. Cerdos semaneros de 35 a 40 pesetas. CORRESPONSAL.

ARÉVALO

Trigo, a 17'50 pesetas las 94 libras castellanas. Centeno, a 13'50 pesetas id. Cebada, a 12'00 y 12'25 id. Algarroba, a 14'00 y 14'25 id. Temporal del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

(CORRESPONSAL)

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Centeno, id. 12'00 id. Algarroba, id. 12'25 id. Avena id. 7'00 id. Mueles, id. 12'00 id. Cebada, a 10'25 id. la fanega.

(CORRESPONSAL)

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras. Cebada, a 12'25 id. las 70. Centeno, a 12'50 id. las 99 libras. Avena, a 7'75 id.

(CORRESPONSAL)

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

Los cosecheros de vino

Se venden pipas y bocoyes de todos los tamaños, bien cuidados y todos seminuevos, a precios económicos. Así mismo se vende una prensa para uva de buen tamaño, marca extranjera; usada solo dos años. Se dá muy barata. Dirigirse a JUAN ANTONIO GONZÁLEZ, Comercio, Olmedo.

Lotería Nacional
Sorteo del día 11 de Octubre de 1917

Table with lottery results for various denominations: Unidad, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil. Includes numbers like 205, 230, 308, etc.

Large table of lottery numbers and prizes, organized by denominations (e.g., 1000, 500, 200, 100, 50, 20, 10, 5, 2, 1 pesetas) and prize amounts.